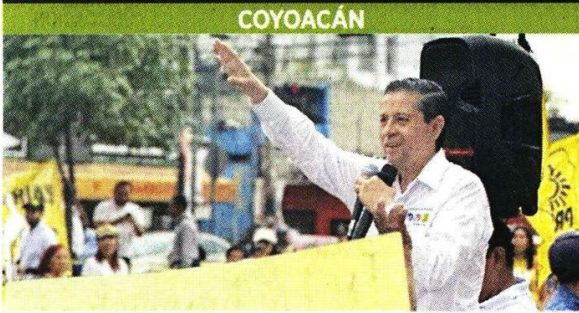


VOTO24 RUMBO A LAS ELECCIONES

Las actividades de ayer de aspirantes a las alcaldías de la Ciudad de México.

COYOACÁN



■ El candidato Giovani Gutiérrez recorrió la Colonia Ajusco y el Pueblo de La Cande-

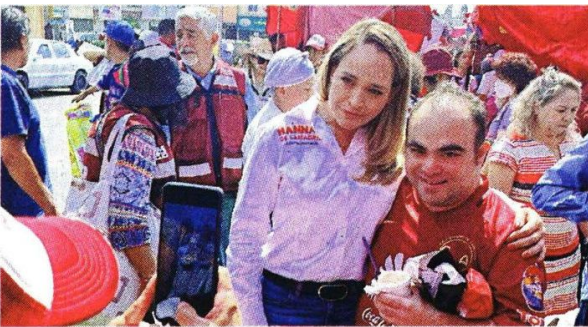
laria, en donde aseguró que impulsará la iluminación y salud de los vecinos.

IZTAPALAPA



■ La candidata Karen Quiroga llevó a cabo una asamblea en la Unidad Habitacional

Cuchillas del Moral III Bis y planteó seguridad con Blindar Iztapalapa.



■ La aspirante Hannah de La Madrid visitó el Tianguis Apaches de la Colonia San

Francisco Culhuacán. Detalló que los habitantes pidieron más espacios deportivos.



■ La aspirante Aleida Alavez recorrió las colonias El Sifón, Vicente Guerrero y Los Án-

geles, donde dialogó con los vecinos, quienes le externaron sus peticiones.

CUAUHTEMOC



■ La candidata Alessandra Rojo de la Vega tuvo una asamblea vecinal en la Colonia

Cuauhtémoc; además, realizó un recorrido en la Colonia Tepito.



■ La aspirante Catalina Monreal participó en una rodada nocturna en la Colonia Cuau-

htémoc, donde propuso aumentar actividades culturales y deportivas.



CONVIERTEN 42 LOCALES EN BODEGAS Y TIENDAS

DESPLAZA MERCADO CHINO A COMERCIANTES DEL CENTRO

DANA ESTRADA

Empresarios del primer cuadro de la ciudad han tenido que abandonar sus locales debido a que los arrendadores prefieren rentarlos a comerciantes chinos que pagan entre 50 y 70 mil pesos mensuales

Empresarios del Centro Histórico capitalino, principalmente de los corredores de vestidos de novias y mueblerías, denuncian que, desde 2023, han sido desplazados por negocios chinos y desalojados por sus arrendadores.

Tan sólo en un radio de seis cuadras, al norponiente del primer cuadro de la ciudad, 42 locales que por décadas fueron tiendas de vestidos de novia y XV años, disfraces y trajes regionales, mueblerías, plazas de ropa y joyería y hasta viviendas, se han convertido en bodegas y tiendas de artículos chinos.

Ello ha provocado un incremento en el valor de las rentas y compra de inmuebles de hasta 300 por ciento en esa zona.

Juan, nombre ficticio para proteger su identidad, se dedica desde hace 30 años a diseñar vestidos de XV años en la calle República de Honduras; sin embargo, tuvo que dejar en menos de seis meses los dos locales que rentó por más de 10 años y por los que pagaba entre 14 mil y 16 mil pesos mensuales.

Empresarios asiáticos, explicó, ofrecieron al arrendador 50 mil pesos al mes para ocupar ese espacio, mientras que el otro local fue comprado por 23 millones de pesos, junto con un edificio de dos pisos que perteneció a la familia de su casero por cuatro generaciones.

“En la calle de las novias todos nos conocemos de muchos años atrás. Hay buena relación y apoyo, por eso mis caseros me dieron tiempo para salirme, en

uno no me cobraron la renta de los últimos cuatro meses. Y fueron muy decentes en explicarme la situación y lo que todos ya sabemos aquí, que les ofrecieron más dinero”, detalló.

Juan contó que dejó uno de los locales en diciembre, el cual ya es parte de las seis bodegas de artículos asiáticos que manejan empresarios chinos en República de Honduras. Mientras que este fin de semana desalojará el segundo inmueble.

“Fueron 10 años aquí, de clientes de muchas partes del país y de aquí. Tuve quinceañeras que les hice sus vestidos hace muchos años, y ahora ellas traen a sus hijas. Sobreviví a la falta de ventas de la pandemia. Invertí mucho dinero para convertir este lugar en boutique, para que se viera bonito y los vestidos lucieran”, lamentó.

Juan aseguró que, a inicios de 2023, decenas de empresarios mexicanos de las calles República de Honduras, República de Ecuador, República de Brasil, Palma Norte, Comonfort e Izazaga fueron desplazados por decenas de comerciantes de origen chino.

“Empezaron a sondear la zona y preguntar a los compañeros si rentamos. Y preguntaban por los dueños, y si rentaban les ofrecían un año de renta. Y si había una renta de 16 mil pesos, como una de las mías, ellos le subían a 30 mil 0 50 mil pesos para que los dueños nos pidieran salir, ya después se convertían en bodegas”, relató.

El y otros afectados están en la búsqueda de nuevos locales en La Lagunilla, muy cerca de donde estaban instalados, pues para ellos el Centro se ha convertido en un lugar impagable.

Actualmente, las rentas de locales de entre 90 y 120 metros cuadrados, como uno de los que ocupaba Juan, van de los 50 a 77 mil pesos en esa zona. Mientras que inmuebles de 900 a mil 700 metros cuadrados se venden entre 20 y 45 millones de pesos, según páginas como Inmuebles24 y Propiedades.com.

LA MISMA HISTORIA

Esta situación se repite en el corredor de mueblerías que hasta 2021 y 2022 ocupaban en su totalidad las calles de República de Ecuador, Comonfort, y una parte de Palma Norte y República de Brasil. En total suman 14 mueblerías desplazadas, algunas con 70 años de antigüedad.

Los vecinos aún recuerdan y nombran esos negocios: Salas Leo, Mueblería Mariana, Muebles Delta, Lad Mueblería y Mueblería Mónica.

“La mueblería de Ecuador 82, le pertenecía a una familia de apellido Montañón. Decían que eran los mejores muebles. Era algo impresionante, eran tres pisos y casi la mitad de la manzana de muebles finos”, recordó Sergio, comerciante de la zona.

Este predio ahora es una bodega y tienda de artículos asiáticos que vende al mayoreo a pequeños comercios o de otras partes de la Metrópoli.

La planta baja del número 92 de República de Brasil, desalojado el 18 de abril pasado, fue una mueblería y los tres pisos de arriba eran viviendas. Afuera del lugar hay algunas pancartas acusando “desalojo ilegal”.

“Sabíamos que uno de los departamentos ya era ocupado como bodega y prevemos que en unos meses le quiten los sellos y se ocupe como todos los demás predios. Pensamos que los seis locales de vestidos de novias en República de Chile desalojados (con uso de la fuerza hace dos semanas) pronto serán bodegas”, reprochó Juan.

En un recorrido, **El Sol de México**

constató la operación de 42 bodegas, seis de ellas en República de Guatemala, dos en Palma Norte, dos en Comonfort, siete en República de Ecuador, 13 en República de Brasil y 12 en Izazaga, donde inició este fenómeno.

DE BRAZOS CRUZADOS

El coordinador General de la Autoridad del Centro Histórico, José Manuel Oropeza, reconoció en entrevista que el corazón de la Cdmx vive un auge en comercios y bodegas chinas, y aunque hay registro de quejas de la comunidad empresarial, no han tomado acciones.

“Lo que es un hecho inobjetable es que hay un boom en el Centro Histórico, en estos últimos dos años. Después de la pandemia hemos visto una expansión muy grande”.

“Cada día está creciendo más, tú caminas por el Centro y ves mucha comunidad asiática, principalmente china. Ves edificios en chino, que es parte de este proceso. Es momento para generar un diagnóstico para ver cómo trabajar, es parte de un fenómeno económico global”, confirmó Oropeza.

Comerciantes de la calle de las novias señalaron que desde hace un año han pedido a las autoridades entablar un diálogo, pero esto no ha ocurrido. Di-

jeron que la comunidad china no ha seguido las normas de convivencia, invadiendo el paso con diablitos, lo que ha provocado que los clientes dejen de pasar por sus calles y sus ventas registren bajas del 40 por ciento.

En tanto, la Secretaría de Desarrollo Económico local informó un aumento del mercado chino del 3 por ciento, en comparación con 2021, según cifras del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas del Inegi.

“Las actividades donde se ha visto este aumento ha sido en el comercio al por mayor de equipo y material eléctrico, ropa, bisutería, accesorios de vestir, entre otros”, dijo la dependencia.

16,000

PESOS pagaban los locatarios, en promedio, por rentar un espacio en el Centro Histórico

6

CALLES del primer cuadro de la ciudad reportan encarecimiento de las rentas



CRÉDITO: GOOGLE MAPS



El número 47 de República de Brasil funcionaba hace unos años como una comercializadora de útiles escolares, hoy es una bodega de artículos asiáticos



ARACELY MARTÍNEZ/OVACIONES



El local de República de Honduras 79 era una tienda de vestidos de novia y XV años, ahora lleva por nombre "Yangda"

INCREMENTO

EL COMERCIO CHINO al mayoreo de equipo y material eléctrico, ropa, bisutería, accesorios de vestir, entre otros artículos, ha aumentado 3 por ciento respecto a 2021, según la Sedeco



CRÉDITO: GOOGLE MAPS



ANTES



DESPUÉS

En el edificio ubicado en Ecuador 82, las tiendas de muebles quedaron atrás y dieron paso a bodegas chinas



CAMBIO DE GIRO

En el Centro Histórico, al menos 42 locales que se dedicaban a la venta de vestidos de novia, XV años, ropa, muebles y joyería se han convertido en bodegas y tiendas de artículos chinos.



Fuente: Elaboración propia

Gráfico: Daniel Rey

- 
- Cuauhtémoc
- 1 República de Honduras 73
 - 2 República de Honduras 61
 - 3 República de Honduras 63
 - 4 República de Honduras 77
 - 5 República de Honduras 52
 - 6 República de Honduras 79
 - 7 República de Brasil 65
 - 8 República de Brasil 92
 - 9 República de Brasil 63
 - 10 República de Brasil 61
 - 11 República de Brasil 68
 - 12 República de Brasil 66
 - 13 República de Brasil 64
 - 14 República de Brasil 87
 - 15 República de Brasil 53
 - 16 República de Brasil 49
 - 17 República de Brasil 47
 - 18 República de Brasil 9
 - 19 República de Ecuador 93
 - 20 República de Ecuador 85
 - 21 República de Ecuador 82
 - 22 República de Ecuador 76
 - 23 República de Ecuador 74
 - 24 República de Ecuador 68
 - 25 República de Ecuador 66
 - 26 Palma Nte. 75
 - 27 Palma Nte. 47
 - 28 C. Comonfort 7
 - 29 C. Comonfort 5
 - 30 José María Izazaga 29
 - 31 José María Izazaga 19
 - 32 José María Izazaga 24
 - 33 José María Izazaga 50
 - 34 José María Izazaga 74
 - 35 José María Izazaga 89
 - 36 Plaza Izazaga 99
 - 37 José María Izazaga 107
 - 38 José María Izazaga 113
 - 39 José María Izazaga 114
 - 40 José María Izazaga 154
 - 41 República de Brasil 82
 - 42 José María Izazaga 38



Pagan por
delitos que no
cometieron y
esperan ser
liberados

La mayoría son
personas de origen
indígena, pobres,
morenos y sin estudios

ANTONIO LARA DUQUE
Representante de Centro de Derechos
Humanos Zeferino Ladrillero

HISTORIA ESPERAN SER LIBERADOS

En la cárcel: sin pruebas y con irregularidades

Son presuntos responsables de delitos graves, pero sin sustento, afirma activista, por lo que **el gobierno estatal ha accedido a revisar 20 expedientes con la posibilidad de que obtengan su libertad**

CLAUDIA GONZÁLEZ
Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx.— Gabriel Crisanto, Carlos Alberto Estrada Montoya y Tomás Martínez Mandujano forman parte del grupo de 20 presos mexiquenses, sentenciados por delitos como homicidio y secuestro, que de acuerdo con la organización Haz Valer Mi Libertad, no son culpables.

Por ello, tras casi un lustro de reclamar el análisis de las carpetas de investigación, lograron que el gobierno del Estado de México accediera a revisarlas.

La reapertura de estos casos es una resolución “inérita”, que prevé la liberación de quienes han cumplido décadas de sentencia, enfrentado tortura dentro de la cárcel, extorsiones y amagos; son presuntos responsables de delitos graves que no podían alcanzar el beneficio de la amnistía, pero que no tienen sustento, afirmó Antonio Lara Duque, representante de la organización Centro de Derechos Humanos Zeferino Ladrillero (CDHZL).

“¿Qué tienen en común? Que la mayoría son personas de origen indígena, pobres, morenos y sin estudios, gente que fue aprehendida como resultado de una mala práctica por parte de agentes ministeriales [ahora policías de investigación] y elementos de la policía estatal o municipales corruptos (...)”, acusó.

Señaló que el común denominador entre todos los asuntos, fue la condición de pobreza, ser indígenas, estar sucios de la ropa por ser mecánicos, vidrieros, alumineros, además de no contar con un grado de estudios superior a la primaria o secundaria.

Lara Duque expuso que en las carpetas obran casos como homicidios de los que nunca fue hallada la víctima, otros en los que las víctimas sólo dijeron que eran personas morenas, de talla baja o sucios, lo que hizo culpables a los ahora sentenciados.

Esto, luego de que Daniel Plácido logró salir de prisión tras ocho años y siete meses en Almoloya de Juárez, acusado de secuestro y que tras la lucha emprendida por su hermana Lady, tuvo resultados. Se reunió con la gobernadora Delfina Gómez y agilizó la determinación de implicar al Poder Judicial estatal y a la Comisión de Derechos Humanos para que empujen el análisis de las carpetas. ●

8

AÑOS

y siete meses cumplió de sentencia Daniel Plácido, quien ya salió de prisión.





defensa de Gabriel Crisanto la inició su hija Liliana, pero la venció la leucemia y falleció hace dos años; ahora su esposa Carmela busca sacarlo de prisión.



EN CONTINGENCIA

El **HOY NO CIRCULA** operará este día, tras declararse contingencia ambiental en la ZMVM.

HOLOGRAMA 0 Y 00:  Engomado rojo	HOLOGRAMA 1: Terminación 1, 3, 5, 7 y 9. HOLOGRAMA 2: Todos y foráneos. Exentos: autos eléctricos e híbridos. CIUDAD
--	--

Suman 9 en lo que va del año

Alcanza la Capital
 el peor escenario
 previsto por la Came
 en febrero

Detona ozono contingencia

IVÁN SOSA

La Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) alcanzó ayer el peor escenario previsto por las autoridades para la temporada de ozono, luego de que se registró la octava contingencia de este contaminante... y todavía con mes y medio por delante para que concluya la etapa del año en el que esta sustancia suele presentar las concentraciones más altas.

En febrero, la Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came) preveía que entre febrero y junio se presentarían de tres a ocho contingencias por ozono. Ayer, al mediodía, se detonó la octava, la cuar-

ta en este mes, el cual ya acumula 10 días en los que se ha mantenido activa la Fase 1 de la Contingencia Ambiental.

De hecho, esta misma semana, la fase de emergencia operó desde el lunes hasta el jueves a las 17:00 horas.

Las ocho contingencias de ozono se suman a una por partículas que se registró en enero.

De acuerdo con la Came, ayer un sistema de alta presión limitó los vientos y generó estabilidad atmosférica, lo que permitió la formación y concentración de la contaminación.

Siete alcaldías, todas del sur y surponiente de la Capi-

tal, entre ellas, Coyoacán, Benito Juárez y Alvaro Obregón, registraban a las 15:00 horas muy mala calidad del aire.

En las estaciones de Ciudad Universitaria y el Pedregal se midieron 165 partes por billón (ppb) de ozono y 161, respectivamente.

Aun cuando por la noche ocurrieron lluvias y vientos, se pronosticaba que hoy se mantendrían las condiciones que favorecen la formación del ozono, estimaba la Came.

“Habrá estancamiento de los contaminantes, además de radiación solar y cielo des-



pejado a medio nublado en la mayor parte del día”, indicó el organismo.

Ante ello, llamó a evitar actividades en exteriores entre 13:00 y 19:00 horas, horario en que ocurre la formación del contaminante.

URGEN ACTUALIZAR PROGRAMAS

Promotor del primer Proaire y del Hoy No Circula, el especialista Rodolfo Lacy Tamayo subrayó que la contingencia que se activó muestra la ausencia de resultados en las políticas de control de la contaminación.

“No se han tomado las decisiones adecuadas desde hace 27 años para proteger la salud de millones de personas que vivimos en la Megalópolis”, subrayó a través de un video difundido en la red social X.

Criticó también el uso de combustóleo en la termoeléctrica de Tula y la falta de una política de reforestación.

“Las normas de los programas de verificación y Hoy No Circula son del siglo pasado, no hay suficiente reforestación, tampoco hay suficiente transporte público, limpio y eficiente”, señaló el ex funcionario ambiental federal y de la Ciudad de México.



Alberto Neri

■ La mala calidad de aire era visible desde el mediodía.

SEMANA SUCIA

Los últimos días el medio ambiente de la Capital ha vivido un entorno complejo, debido a incendios en el centro del País.

7

alcaldías tuvieron mala calidad de aire.

2

veces se activó la Fase 1 esta semana.



#ZMVM
ACTIVAN DE
NUEVO LA
CONTINGENCIA
AMBIENTAL

P9

#LASEGUNDADELASEMANA

Activan otra vez la contingencia

SE ACUMULAN CINCO
DÍAS DE RIESGO EN
LA ÚLTIMA SEMANA

FRIDA VALENCIA

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

La tarde de este sábado se activó la Fase I de la novena contingencia ambiental del año, lo que ya supera las previsiones de la Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came), que para esta temporada de ozono estimaba de tres a ocho eventos.

A través de un comunicado, la dependencia explicó que la alerta se decretó debido a que se registraron concentraciones máximas de ozono de 160 y 157 ppb en las estaciones de Centro de Ciencias de la Atmósfera y UAM Xochimilco, ubicadas en las alcaldías de Coyoacán y Xochimilco, respectivamente.

Según el organismo, la alta detección de contaminantes en las estaciones capitalinas se originó por la presencia de

un sistema de alta presión en el centro del país, asociado con una masa de aire con bajo contenido de humedad, lo que motivó el estancamiento de los contaminantes precursores del ozono y la formación del mismo.

Ante ello, se impusieron restricciones de movilidad para este domingo, las cuales están vigentes en un horario de las 5:00 a las 22:00 horas para los vehículos de uso particular con holograma de verificación 2 y 1, cuyo último dígito numérico sea 1, 3, 5, 7 y 9.

Este esquema también incluye a los de verificación 00 y 0, engomado rojo, terminación de placa 3 y 4, así como las unidades que no porten holograma, vehículos antiguos y de demostración.

A su vez, los vehículos de carga local o federal, dejarán de circular entre las 6:00 y las 10:00 horas, con excepción de aquellos que se encuentren en el Programa de Autorregulación de la Ciudad de México o del Estado de México. 

10

CONTINGENCIAS HUBO EN 2016.

94

CONTINGENCIAS SUMAN DESDE 1998.





LOS FAC-
TORES SON
LOS PRO-
PIOS DE ES-
TA TEM-
PORADA,
AGUDIZA-
DOS POR
LAS ALTAS
TEMPERA-
TURAS RE-
GISTRA-
DAS'.



**VÍCTOR
PÁRAMO**
COORD.
EJECUTIVO DE
LA CAME

FOTO: GUILLERMO O'GAM



ESTANDAR DE MEDICIÓN

1

- La contingencia más larga ha sido de 23 días y ocurrió en 1992.

2

- Los parámetros para la activación de la Fase 1 han cambiado.

3

- Ahora se activan con menor contaminación para evitar daños a la salud.



LEGISLADORES ESTADOUNIDENSES

Condicionan apoyos para México por agua

ROXANA GONZÁLEZ

Piden retener apoyos por el incumplimiento de nuestro país del tratado hídrico de 1944, que afecta a los agricultores texanos

La capacitación de fuerzas del orden que combaten a los grupos del crimen organizado en México y otros fondos que otorga Estados Unidos a nuestro país podrían suspenderse si no cumple con su parte del tratado de agua de 1944, que le exige enviar 431.7 millones de metros cúbicos anuales del líquido desde el Río Bravo, en ciclos de cinco años.

Esta semana, un grupo bipartidista de legisladores de Texas envió una carta a los responsables de los fondos en la Cámara de Representantes y el Senado, en la que acusan a México de exacerbar la escasez de agua que afecta a los agricultores del sur del estado por no entregar a tiempo la parte del líquido que le toca. Exigen retener la ayuda si no cumple.

México tiene hasta octubre del próximo año para cumplir con la cuota de agua, pero hasta ahora sólo ha enviado alrededor de 30 por ciento, lo que representa e volumen más bajo de cualquier ciclo de cuatro o cinco años desde 1992, de acuerdo con datos de la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA), encargada de supervisa el tratado.

“Los agricultores y ganaderos de todo el sur de Texas siguen bajo continua presión financiera y podrían sufrir un destino similar al de la industria azucarera si México continúa reteniendo agua”, escribieron los legisladores en la misiva.

La oficina de la senadora Mónica De La Cruz, republicana por McAllen, una de las firmantes de la carta, respondió a **El Sol de México** en un correo electrónico que “México podría verse afectado en la ayuda financiera que recibe para reforzar las fuerzas del orden e incluso para la lucha contra el narcotráfico”. **Pág. 4**



PRESIONAN LEGISLADORES

EU condiciona los apoyos a Mexico por deuda de agua

Acusan que el incumplimiento de nuestro país de los plazos del acuerdo hídrico afecta a sus agricultores

ROXANA GONZÁLEZ

La capacitación de fuerzas del orden que combaten a los grupos del crimen organizado en México y otros fondos para apoyos federales que otorga Estados Unidos a nuestro país podrían suspenderse si no cumple con su parte del tratado de agua de 1944, que le exige enviar 431.7 millones de metros cúbicos anuales del líquido desde el Río Bravo, en ciclos de cinco años.

Esta semana, un grupo bipartidista de legisladores de Texas envió una carta a los responsables de los fondos en la Cámara de Representantes y el Senado, en la que acusan a México de exacerbar la escasez de agua que afecta a los agricultores del sur del estado por no entregar a tiempo la parte del líquido que le toca. Además, exigen retener la ayuda si no cumple.

México tiene hasta octubre del próximo año para cumplir con la cuota de agua, pero hasta ahora sólo ha enviado alrededor de 30 por ciento, lo que representa la cantidad más baja de cualquier ciclo de cuatro o cinco años desde 1992, de acuerdo con datos de la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA), encargada de supervisar el tratado.

"Los agricultores y ganaderos de todo el sur de Texas siguen bajo continua presión financiera y podrían sufrir un destino similar al de la industria azucarera si México continúa reteniendo agua", escribieron los legisladores en la misiva.

Destacan que, incluso, el ingenio azucarero Río Grande Valley Sugar Growers tuvo que cerrar en febrero pasado después de 50 años, debido a la repetida escasez de agua y con ello más de 500 tra-

bajadores quedaron sin empleo.

Aunque los legisladores no especifican qué tipo de fondos federales para México deberían retenerse, la oficina de la senadora Mónica De La Cruz, republicana por McAllen, una de las firmantes de la carta, respondió a *El Sol de México* a través de un correo electrónico que "México podría verse afectado en la ayuda financiera que recibe para reforzar las fuerzas del orden e incluso para la lucha contra el narcotráfico" si no entrega el agua que le corresponde. "De alguna manera México debe garantizar que cumplirá con el tratado y entregará puntualmente el agua que le corresponde para no afectar a los estadounidenses", agregó.

El gobierno del presidente Joe Biden comprometió más de 138 millones de dólares en asistencia al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador en el último año fiscal, que abarca de septiembre de 2023 a octubre de 2024.

México afirma que su capacidad para suministrar agua es limitada debido a las condiciones de sequía en su lado de la frontera. De acuerdo con datos de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), actualmente 79.4 por ciento del territorio mexicano enfrenta sequía de grave a extrema.

79
POR CII
territoric
enfrenta se
a extrer
la Cc

4
TO DEL
nexitano
uía de grave
a, según
agua

Los estados del norte que colindan con Estados Unidos, como Sonora, Chihuahua y Tamaulipas, presentan entre 80 y 90 por ciento de su territorio sin agua y las presas internacionales La Amistad y Falcón se encuentran por debajo de 22 por ciento de su capacidad.

"Dado que los esfuerzos por negociar un compromiso razonable entre nuestros países no han logrado producir una solución aceptable para nuestros electores, instamos a usted y a sus colegas en el Comité de Asignaciones a retener los fondos designados para México hasta que México haya aceptado proporcionar fondos más confiables y entregas constantes de agua a los Estados Unidos", agrega la carta, firmada además por los senadores John Cornyn y Ted Cruz, entre otros.

En el año 2020 México estuvo a punto de incumplir el tratado de agua con Estados Unidos debido a la sequía, pero apenas tres días antes de que venciera el plazo, en octubre logró transferir 130 millones de metros cúbicos de líquido a la Unión Americana. El agua fue extraída de dos presas de Nuevo León y Tamaulipas, provocando la molestia de agricultores de esos estados.

Los texanos, en especial, han estado presionando al Congreso por el tema del agua durante meses. El republicano John Cornyn ha insistido en que "Estados Unidos debe utilizar todas las herramientas diplomáticas a su disposición para garantizar el cumplimiento de México, por lo que continuaremos buscando formas de apoyar a la comunidad agrícola del sur de Texas, que sufre por la falta de agua".



“México podría verse afectado en la ayuda financiera que recibe para reforzar las fuerzas del orden”

MÓNICA DE LA CRUZ
SENADORA REPUBLICANA
POR MCALLEN

79.4
POR CIENTO DEL
territorio mexicano
enfrenta sequía de grave
a extrema, según
la Conagua



Un productor observa su ganado y un tanque cada vez más reducido cerca de Thrall, Texas



Cenace declara otra vez alerta en el Sistema Eléctrico Nacional

Ante la alta demanda de electricidad y la poca generación de energía, el organismo anuncia que tomará las decisiones pertinentes, por lo que existe riesgo de más apagones

Incapacidad. El riesgo a que se registren más apagones en el país por la ola de calor que propicia el incremento en la demanda del servicio de electricidad sigue latente, lo que obligó este sábado al Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) declarar en alerta al estado operativo del Sistema Interconectado Nacional.

A través de un comunicado, el Cenace reportó una primera declaratoria de alerta a las 05:43 horas de la mañana y una segunda a las 08:23 horas de este sábado, en el que subraya que se aplica el Estado Operativo de Alerta en el Sistema Interconectado Nacional, por lo que llevará a cabo las acciones operativas conducentes para el control de la distribución y suministro de electricidad, por lo que podrían ocurrir algunos cortes de energía.

El Cenace refiere que se prevé que el punto más alto de la demanda eléctrica este sábado ocurra a partir de las 21:00 horas.

La declaratoria de Alerta permitiría tomar la decisión de interrumpir el servicio eléctrico en distintas regiones del país como consecuencia de la alta demanda energética y a que hay una reducción en la capacidad de generación de electricidad. **PAG 4**

